

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA Bruselas, 16 de abril de 2012 (OR. en)

14764/11 ADD 11

Expediente interinstitucional: 2011/0249 (NLE)

WTO 329 AMLAT 84 SERVICES 96 COMER 193

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: Acuerdo comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una

parte, y Colombia y el Perú, por otra

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
XV	SECCIÓN XV – META LES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES		
72	CAPÍTULO 72 – FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO		
	I. PRODUCTOS BÁSICOS; GRANALLAS Y POLVO		
7201	Fundición en bruto y fundición especular, en lingotes, bloques u otras formas primarias		
7201 10	- Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo inferior o igual al 0,5 % en peso		
	Con un contenido de manganeso superior o igual al 0,4 % en peso		
7201 10 11	Con un contenido de silicio inferior o igual al 1 % en peso	1,7	0
7201 10 19	Con un contenido de silicio superior al 1 % en peso	1,7	0
7201 10 30	Con un contenido de manganeso superior o igual al 1 % pero inferior al 0,4 % en peso	1,7	0
7201 10 90	Con un contenido de manganeso inferior al 0,1 % en peso	Exento de arancel	0
7201 20 00	- Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo superior al 0,5 % en peso	2,2	0
7201 50	- Fundición en bruto aleada; fundición especular		
7201 50 10	Fundición en bruto aleada con unos contenidos de titanio superior o igual al 0,3 % pero inferior o igual al 1 % en peso y de vanadio superior o igual al 0,5 % pero inferior o igual al 1 % en peso	Exento de arancel	0
7201 50 90	Las demás	1,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7202	Ferroaleaciones		
	- Ferro manganes o		
7202 11	Con un contenido de carbono superior al 2 % en peso		
7202 11 20	De granulo metría inferior o igual a 5 mm y con un contenido de manganeso superior al 65 % en peso	2,7	0
7202 11 80	Los demás	2,7	0
7202 19 00	Los demás	2,7	0
	- Ferrosilicio		
7202 21 00	Con un contenido de silicio superior al 55 % en peso	5,7	0
7202 29	Los demás		
7202 29 10	Con un contenido de magnesio superior o igual al 4 % pero inferior o igual al 10 % en peso	5,7	0
7202 29 90	Los demás	5,7	0
7202 30 00	- Ferro-sílico-manganeso	3,7	0
	- Ferrocro mo		
7202 41	Con un contenido de carbono superior al 4 % en peso		
7202 41 10	Pero inferior o igual al 6 %	4	0
7202 41 90	Superior al 6 % en peso	4	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7202 49	Los demás		
7202 49 10	Con un contenido de carbono inferior o igual al 0,05 % en peso	7	0
7202 49 50	Con un contenido de carbono superior al 0,05 % pero inferior o igual al 0,5 % en peso	7	0
7202 49 90	Con un contenido de carbono superior al 0,5 % pero inferior o igual al 4 % en peso	7	0
7202 50 00	- Ferro-sílico-cromo	2,7	0
7202 60 00	- Ferroníquel	Exento de arancel	0
7202 70 00	- Ferro molibdeno	2,7	0
7202 80 00	- Ferrovolframio y ferro-sílico-volframio	Exento de arancel	0
	- Las demás		
7202 91 00	Ferrotitanio y ferro-sílico-titanio	2,7	0
7202 92 00	Ferrovanadio	2,7	0
7202 93 00	Ferroniobio	Exento de arancel	0
7202 99	Las demás		
7202 99 10	Ferrofós foro	Exento de arancel	0
7202 99 30	Ferro-sílico-magnesio	2,7	0
7202 99 80	Las demás	2,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7203	Productos férreos obtenidos por reducción directa de minera les de hierro y demás productos férreos esponjosos, en trozos, pellets o formas similares; hierro con una pureza superior o igual al 99,94 % en peso, en trozos, pellets o formas similares		
7203 10 00	- Productos férreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro	Exento de arancel	0
7203 90 00	- Los demás	Exento de arancel	0
7204	Desperdicios y desechos (chatarra), de fundición, hierro o acero; lingotes de chatarra de hierro o acero		
7204 10 00	- Desperdicios y desechos, de fundición	Exento de arancel	0
	- Desperdicios y desechos, de aceros aleados		
7204 21	De acero ino xidable		
7204 21 10	Con un contenido de níquel superior o igual al 8 % en peso	Exento de arancel	0
7204 21 90	Los demás	Exento de arancel	0
7204 29 00	Los demás	Exento de arancel	0
7204 30 00	- Desperdicios y desechos, de hierro o acero estañados	Exento de arancel	0
	- Los demás desperdicios y desechos		
7204 41	Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado) y recortes de estampado o de corte, incluso en paquetes		
7204 41 10	Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado)	Exento de arancel	0

Lista de la Unió Europea	n Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	Recortes de estampado o de corte		
7204 41 91	En paquetes	Exento de arancel	0
7204 41 99	Los demás	Exento de arancel	0
7204 49	Los demás		
7204 49 10	Otros recortes	Exento de arancel	0
	Los demás		
7204 49 30	En paquetes	Exento de arancel	0
7204 49 90	Los demás	Exento de arancel	0
7204 50 00	- Lingotes de chatarra	Exento de arancel	0
7205	Granallas y polvo, de fundición en bruto, de fundición especular, de hierro o acero		
7205 10 00	- Granallas	Exento de arancel	0
	- Po lvo		
7205 21 00	De aceros aleados	Exento de arancel	0
7205 29 00	Los demás	Exento de arancel	0
	II. HIERRO Y ACERO SIN A LEAR		
7206	Hierro y acero sin alear, en lingotes o demás formas primarias (excepto el hierro de la partida 7203)		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7206 10 00	- Lingotes	Exento de arancel	0
7206 90 00	- Los demás	Exento de arancel	0
7207	Productos intermedios de hierro o acero sin alear		
	- Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7207 11	De sección transversal cuadrada o rectangular y, cuya anchura sea inferior al doble del espesor		
	Laminados u obtenidos por colada continua		
7207 11 11	De acero de fácil mecanización	Exento de arancel	0
	Los demás		
7207 11 14	De espesor inferior o igual a 130 mm	Exento de arancel	0
7207 11 16	De espesor superior a 130 mm	Exento de arancel	0
7207 11 90	Forjados	Exento de arancel	0
7207 12	Los demás, de sección transversal rectangular		
7207 12 10	Laminados u obtenidos por colada continua	Exento de arancel	0
7207 12 90	Forjados	Exento de arancel	0
7207 19	Los demás		
	De sección transversal circular o poligonal		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7207 19 12	Laminados u obtenidos por coladas continuas	Exento de arancel	0
7207 19 19	Forjados	Exento de arancel	0
7207 19 80	Los demás	Exento de arancel	0
7207 20	- Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso		
	De sección transversal cuadrada o rectangular, cuya anchura sea inferior al doble del espesor		
	Laminados u obtenidos por colada continua		
7207 20 11	De acero de fácil mecanización	Exento de arancel	0
	Los demás con un contenido		
7207 20 15	De carbono superior o igual al 0,25 % pero inferior o igual al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7207 20 17	De carbono superior o igual al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7207 20 19	Forjados	Exento de arancel	0
	Los demás, de sección transversal rectangular		
7207 20 32	Laminados u obtenidos por colada continua	Exento de arancel	0
7207 20 39	Forjados	Exento de arancel	0
	De sección transversal circular o poligonal		
7207 20 52	Laminados u obtenidos por colada continua	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7207 20 59	Forjados	Exento de arancel	0
7207 20 80	Los demás	Exento de arancel	0
7208	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en caliente, sin chapar ni revestir		
7208 10 00	- Enrollados, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve	Exento de arancel	0
	- Los demás, enrollados, simplemente laminados en caliente, decapados		
7208 25 00	De espesor superior o igual a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7208 26 00	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7208 27 00	De espesor inferior a 3 mm	Exento de arancel	0
	- Los demás, enrollados, simplemente laminados en caliente		
7208 36 00	De espesor superior a 10 mm	Exento de arancel	0
7208 37 00	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	Exento de arancel	0
7208 38 00	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7208 39 00	De espesor inferior a 3 mm	Exento de arancel	0
7208 40 00	- Sin enrollar, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve	Exento de arancel	0
	- Los demás, sin enrollar, simplemente la minados en caliente		
7208 51	De espesor superior a 10 mm		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7208 51 20	De espesor superior a 15 mm	Exento de arancel	0
	De espesor superior a 10 mm pero inferior o igual a 15 mm, de anchura		
7208 51 91	Superior o igual a 2 050 mm	Exento de arancel	0
7208 51 98	Inferior a 2 050 mm	Exento de arancel	0
7208 52	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm		
7208 52 10	Laminados en las cuatro caras o en acanaladuras cerradas, de anchura inferior o igual a 1 250 mm	Exento de arancel	0
	Los demás, de anchura		
7208 52 91	Superior o igual a 2 050 mm	Exento de arancel	0
7208 52 99	Inferior a 2 050 mm	Exento de arancel	0
7208 53	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm		
7208 53 10	Laminados en las cuatro caras o en acanaladuras cerradas, de anchura inferior o igual a 1 250 mm y de espesor superior o igual a 4 mm	Exento de arancel	0
7208 53 90	Los demás	Exento de arancel	0
7208 54 00	De espesor inferior a 3 mm	Exento de arancel	0
7208 90	- Los demás		
7208 90 20	Perforados	Exento de arancel	0
7208 90 80	Los demás	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7209	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en frío, sin chapar ni revestir		
	- Enrollados, simplemente la minados en frío		
7209 15 00	De espesor superior o igual a 3 mm	Exento de arancel	0
7209 16	De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm		
7209 16 10	Llamados «magnéticos»	Exento de arancel	0
7209 16 90	Los demás	Exento de arancel	0
7209 17	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm		
7209 17 10	Llamados magnéticos	Exento de arancel	0
7209 17 90	Los demás	Exento de arancel	0
7209 18	De espesor inferior a 0,5 mm		
7209 18 10	Llamados «magnéticos»	Exento de arancel	0
	Los demás		
7209 18 91	De espesor superior o igual a 0,35 mm pero inferior a 0,5 mm	Exento de arancel	0
7209 18 99	De espesor inferior a 0,35 mm	Exento de arancel	0
	- Sin enrollar, simplemente laminados en frío		
7209 25 00	De espesor superior o igual a 3 mm	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7209 26	De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm		
7209 26 10	Llamados «magnéticos»	Exento de arancel	0
7209 26 90	Los demás	Exento de arancel	0
7209 27	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm		
7209 27 10	Llamados «magnéticos»	Exento de arancel	0
7209 27 90	Los demás	Exento de arancel	0
7209 28	De espesor inferior a 0,5 mm		
7209 28 10	Llamados «magnéticos»	Exento de arancel	0
7209 28 90	Los demás	Exento de arancel	0
7209 90	- Los demás		
7209 90 20	Perforados	Exento de arancel	0
7209 90 80	Los demás	Exento de arancel	0
7210	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos		
	- Estañados		
7210 11 00	De espesor superior o igual a 0,5 mm	Exento de arancel	0
7210 12	De espesor inferior a 0,5 mm		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7210 12 20	Hojalata	Exento de arancel	0
7210 12 80	Los demás	Exento de arancel	0
7210 20 00	- Emplomados, incluidos los revestidos con una aleación de plomo y estaño	Exento de arancel	0
7210 30 00	- Cincados electrolíticamente	Exento de arancel	0
	- Cincados de otro modo		
7210 41 00	Ondulados	Exento de arancel	0
7210 49 00	Los demás	Exento de arancel	0
7210 50 00	- Revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo	Exento de arancel	0
	- Revestidos de aluminio		
7210 61 00	Revestidos de aleaciones de aluminio y cinc	Exento de arancel	0
7210 69 00	Los demás	Exento de arancel	0
7210 70	- Pintados, barnizados o revestidos de plástico		
7210 70 10	Hojalata, barnizada; productos revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo, barnizados	Exento de arancel	0
7210 70 80	Los demás	Exento de arancel	0
7210 90	- Los demás		
7210 90 30	Chapados	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7210 90 40	Estañados o impresos	Exento de arancel	0
7210 90 80	Los demás	Exento de arancel	0
7211	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, sin chapar ni revestir		
	- Simplemente laminados en caliente		
7211 13 00	Laminados en las cuatro caras o en acanaladuras cerradas, de anchura superior a 150 mm y espesor superior o igual a 4 mm, sin enrollar y sin motivos en relieve	Exento de arancel	0
7211 14 00	Los demás, de espesor superior o igual a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7211 19 00	Los demás	Exento de arancel	0
	- Simplemente laminados en frío		
7211 23	Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7211 23 20	Llamados «magnéticos»	Exento de arancel	0
	Los demás		
7211 23 30	De espesor superior o igual a 0,35 mm	Exento de arancel	0
7211 23 80	De espesor inferior a 0,35 mm	Exento de arancel	0
7211 29 00	Los demás	Exento de arancel	0
7211 90	- Los demás		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7211 90 20	Perforados	Exento de arancel	0
7211 90 80	Los demás	Exento de arancel	0
7212	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, chapados o revestidos		
7212 10	- Estañados		
7212 10 10	Hoja lata simplemente tratada en la superficie	Exento de arancel	0
7212 10 90	Los demás	Exento de arancel	0
7212 20 00	- Cincados electrolíticamente	Exento de arancel	0
7212 30 00	- Cincados de otro modo	Exento de arancel	0
7212 40	- Pintados, barnizados o revestidos de plástico		
7212 40 20	Hojalata simplemente barnizada; productos revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo, barnizados	Exento de arancel	0
7212 40 80	Los demás	Exento de arancel	0
7212 50	- Revestidos de otro modo		
7212 50 20	Revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo	Exento de arancel	0
7212 50 30	Cro mados o niquelados	Exento de arancel	0
7212 50 40	Cobreados	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	Revestidos de aluminio		
7212 50 61	Revestidos de aleaciones aluminio y cinc	Exento de arancel	0
7212 50 69	Los demás	Exento de arancel	0
7212 50 90	Los demás	Exento de arancel	0
7212 60 00	- Chapados	Exento de arancel	0
7213	Alambrón de hierro o acero sin alear		
7213 10 00	- Con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado	Exento de arancel	0
7213 20 00	- Los demás, de acero de fácil mecanización	Exento de arancel	0
	- Los demás		
7213 91	De sección circular con diámetro inferior a 14 mm		
7213 91 10	Del tipo utilizado como armadura del hormigón	Exento de arancel	0
7213 91 20	Del tipo utilizado como refuerzo de neu máticos	Exento de arancel	0
	Los demás		
7213 91 41	Con un contenido de carbono inferior o igual al 0,06 % en peso	Exento de arancel	0
7213 91 49	Con un contenido de carbono superior al 0,06 % pero inferior al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0
7213 91 70	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % pero inferior o igual al 0,75 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7213 91 90	Con un contenido de carbono superior al 0,75 % en peso	Exento de arancel	0
7213 99	Los demás		
7213 99 10	Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0
7213 99 90	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0
7214	Barras de hierro o acero sin alear, simplemente forjadas, laminadas o extrudidas, en caliente, así como las sometidas a torsión después del laminado		
7214 10 00	- Forjadas	Exento de arancel	0
7214 20 00	- Con muescas, cordones, surcos o relieves producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado	Exento de arancel	0
7214 30 00	- Las demás, de acero de fácil mecanización	Exento de arancel	0
	- Las demás		
7214 91	De sección transversal rectangular		
7214 91 10	Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0
7214 91 90	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0
7214 99	Las demás		
	Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7214 99 10	De los tipos utilizados como armadura del hormigón	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	Las demás, de sección circular y diámetro		
7214 99 31	Superior o igual a 80 mm	Exento de arancel	0
7214 99 39	Inferior a 80 mm	Exento de arancel	0
7214 99 50	Las demás	Exento de arancel	0
	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso		
	De sección circu lar y diámetro		
7214 99 71	Superior o igual a 80 mm	Exento de arancel	0
7214 99 79	Inferior a 80 mm	Exento de arancel	0
7214 99 95	Las demás	Exento de arancel	0
7215	Las demás barras de hierro o acero sin alear		
7215 10 00	- De acero de fácil mecanización, simplemente obtenidas o acabadas en frío	Exento de arancel	0
7215 50	- Las demás, simplemente obtenidas o acabadas en frío		
	Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7215 50 11	De sección rectangular	Exento de arancel	0
7215 50 19	Las demás	Exento de arancel	0
7215 50 80	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7215 90 00	- Las demás	Exento de arancel	0
7216	Perfiles de hierro o acero sin alear		
7216 10 00	- Perfiles en U, en I o en H, simplemente la minados o extrudidos en caliente, de altura inferior a 80 mm	Exento de arancel	0
	- Perfiles en Lo en T, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura inferior a 80 mm		
7216 21 00	Perfiles en L	Exento de arancel	0
7216 22 00	Perfiles en T	Exento de arancel	0
	- Perfiles en U, en I o en H, simplemente la minados o extrudidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm		
7216 31	Perfiles en U		
7216 31 10	De altura superior o igual a 80 mm pero inferior o igual a 220 mm	Exento de arancel	0
7216 31 90	De altura superior a 220 mm	Exento de arancel	0
7216 32	Perfiles en I		
	De altura superior o igual a 80 mm pero inferior o igual a 220 mm		
7216 32 11	De alas con caras paralelas	Exento de arancel	0
7216 32 19	Los demás	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	De altura superior a 220 mm		
7216 32 91	De alas con caras paralelas	Exento de arancel	0
7216 32 99	Los demás	Exento de arancel	0
7216 33	Perfiles en H		
7216 33 10	De altura superior o igual a 80 mm pero inferior o igual a 180 mm	Exento de arancel	0
7216 33 90	De altura superior a 180 mm	Exento de arancel	0
7216 40	- Perfiles en Lo en T, simplemente la minados o extrudidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm		
7216 40 10	Perfiles en L	Exento de arancel	0
7216 40 90	Perfiles en T	Exento de arancel	0
7216 50	- Los demás perfiles, simplemente laminados o extrudidos en caliente		
7216 50 10	De sección transversal inscribible en un cuadrado de lado inferior o igual a 80 mm	Exento de arancel	0
	Los demás		
7216 50 91	Lisos con rebordes o pestañas	Exento de arancel	0
7216 50 99	Los demás	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	- Perfiles simplemente obtenidos o acabados en frío		
7216 61	Obtenidos a partir de productos laminados planos		
7216 61 10	Perfiles en C, L, U, Z, o mega o en tubo abierto	Exento de arancel	0
7216 61 90	Los demás	Exento de arancel	0
7216 69 00	Los demás	Exento de arancel	0
	- Los demás		
7216 91	Obtenidos o acabados en frío, a partir de productos laminados planos		
7216 91 10	Chapas con nervaduras	Exento de arancel	0
7216 91 80	Los demás	Exento de arancel	0
7216 99 00	Los demás	Exento de arancel	0
7217	Alambre de hierro o de acero sin alear		
7217 10	- Sin revestir, incluso pulido		
	Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7217 10 10	Con la mayor dimensión del corte transversal inferior a 0,8 mm	Exento de arancel	0
	Con la mayor dimensión del corte transversal superior o igual a 0,8 mm		
7217 10 31	Con muescas, cordones, surcos o relieves producidos en el laminado	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7217 10 39	Los demás	Exento de arancel	0
7217 10 50	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % pero inferior al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7217 10 90	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7217 20	- Cincado		
	Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7217 20 10	Con la mayor dimensión del corte transversal inferior a 0,8 mm	Exento de arancel	0
7217 20 30	Con la mayor dimensión del corte transversal superior o igual a 0,8 mm	Exento de arancel	0
7217 20 50	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % pero inferior al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7217 20 90	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7217 30	- Revestido de otro metal común		
	Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso		
7217 30 41	Cobreados	Exento de arancel	0
7217 30 49	Los demás	Exento de arancel	0
7217 30 50	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso pero inferior al 0,6 %	Exento de arancel	0
7217 30 90	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7217 90	- Los demás		

Lista de la Uni Europea	ón Des cripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7217 90 20	Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso	Exento de arancel	0
7217 90 50	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % pero inferior al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
7217 90 90	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,6 % en peso	Exento de arancel	0
	III. A CERO INOXIDABLE		
7218	Acero inoxidable en lingotes o demás formas primarias; productos intermedios de acero inoxidable		
7218 10 00	- Lingotes o demás formas primarias	Exento de arancel	0
	- Los demás		
7218 91	De sección transversal rectangular		
7218 91 10	Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7218 91 80	Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7218 99	Los demás		
	De sección transversal cuadrada		
7218 99 11	Laminados u obtenidos por colada continua	Exento de arancel	0
7218 99 19	Forjados	Exento de arancel	0
	Los demás		
7218 99 20	Laminados u obtenidos por colada continua	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7218 99 80	Forjados	Exento de arancel	0
7219	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm		
	- Simplemente la minados en caliente, enrollados		
7219 11 00	De espesor superior a 10 mm	Exento de arancel	0
7219 12	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm		
7219 12 10	Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 12 90	Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 13	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm		
7219 13 10	Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 13 90	Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 14	De espesor inferior a 3 mm		
7219 14 10	Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 14 90	Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
	- Simplemente la minados en caliente, sin enrollar		
7219 21	De espesor superior a 10 mm		
7219 21 10	Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de la Unió Europea	Des cripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7219 21 90	Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 22	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm		
7219 22 10	Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 22 90	Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 23 00	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7219 24 00	De espesor inferior a 3 mm	Exento de arancel	0
	- Simplemente laminados en frío		
7219 31 00	De espesor superior o igual a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7219 32	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm		
7219 32 10	Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 32 90	Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 33	De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm		
7219 33 10	Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 33 90	Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 34	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm		
7219 34 10	Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7219 34 90	Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 35	De espesor inferior a 0,5 mm		
7219 35 10	Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 35 90	Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7219 90	- Los demás		
7219 90 20	Perforados	Exento de arancel	0
7219 90 80	Los demás	Exento de arancel	0
7220	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura inferior a 600 mm		
	- Simplemente laminados en caliente		
7220 11 00	De espesor superior o igual a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7220 12 00	De espesor inferior a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7220 20	- Simplemente laminados en frío		
	De espesor superior o igual a 3 mm, con un contenido		
7220 20 21	De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7220 20 29	De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
	De espesor superior a 0,35 mm pero inferior a 3 mm, con un contenido		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7220 20 41	De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7220 20 49	De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
	De espesor inferior o igual a 0,35 mm, con un contenido		
7220 20 81	De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7220 20 89	De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7220 90	- Los demás		
7220 90 20	Perforados	Exento de arancel	0
7220 90 80	Los demás	Exento de arancel	0
7221 00	Alambrón de acero ino xidable		
7221 00 10	- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7221 00 90	- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222	Barras y perfiles, de acero inoxidable		
	- Barras simplemente laminadas o extrudidas en caliente		
7222 11	De sección circular		
	Con diámetro superior o igual a 80 mm, con un contenido		
7222 11 11	De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7222 11 19	De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
	Con diámetro inferior a 80 mm, con un contenido		
7222 11 81	De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 11 89	De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 19	Las demás		
7222 19 10	Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 19 90	Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 20	- Barras simplemente obtenidas o acabadas en frío		
	De sección circular		
	Con diámetro superior o igual a 80 mm, con un contenido		
7222 20 11	De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 20 19	De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
	Con diámetro superior o igual a 25 mm pero inferior a 80 mm, con un contenido		
7222 20 21	De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 20 29	De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
	Con diámetro inferior a 25 mm, con un contenido		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7222 20 31	De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 20 39	De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
	Las demás, con un contenido		
7222 20 81	De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 20 89	De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 30	- Las demás barras		
	Forjadas, con un contenido		
7222 30 51	De níquel superior o igual al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 30 91	De níquel inferior al 2,5 % en peso	Exento de arancel	0
7222 30 97	Las demás	Exento de arancel	0
7222 40	- Perfiles		
7222 40 10	Simplemente laminados en caliente	Exento de arancel	0
7222 40 50	Simplemente obtenidos o acabados en frío	Exento de arancel	0
7222 40 90	Los demás	Exento de arancel	0
7223 00	Alambre de acero ino xidable		
	- Con un contenido de níquel superior o igual al 2,5 % en peso		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7223 00 11	Con unos contenidos de níquel superior o igual al 28 % pero inferior o igual al 31 % en peso y de cromo superior o igual al 20 % pero inferior o igual al 22 % en peso	Exento de arancel	0
7223 00 19	Los demás	Exento de arancel	0
	- Con un contenido de níquel inferior al 2,5 % en peso		
7223 00 91	Con unos contenidos de cromo superior o igual al 13 % pero inferior o igual al 25 % en peso y de alumin io superior o igual al 3,5 % pero inferior o igual al 6 % en peso	Exento de arancel	0
7223 00 99	Los demás	Exento de arancel	0
	IV. Los demás aceros aleados; barras huecas para perforación, de acero aleado o sin alear		
7224	Los demás aceros aleados en lingotes o demás formas primarias; productos intermedios de los demás aceros aleados		
7224 10	- Lingotes o demás formas primarias		
7224 10 10	De acero para herramientas	Exento de arancel	0
7224 10 90	Las demás	Exento de arancel	0
7224 90	- Los demás		
7224 90 02	De acero para herramientas	Exento de arancel	0
	Los demás		
	De sección transversal cuadrada o rectangular		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	Laminados en caliente u obtenidos por colada continua		
	De anchura inferior al doble del espesor		
7224 90 03	De acero rápido	Exento de arancel	0
7224 90 05	Con unos contenidos de carbono inferior o igual al 0,7 % en peso, de manganeso superior o igual al 0,5 % pero inferior o igual al 1,2 % en peso y de silicio superior o igual al 0,6 pero inferior o igual al 2,3 % en peso; con un contenido de boro superior o igual al 0,0008 % en peso, sin que ningún otro elemento alcance el contenido mínimo de la nota 1 f) de este capítulo	Exento de arancel	0
7224 90 07	Los demás	Exento de arancel	0
7224 90 14	Los demás	Exento de arancel	0
7224 90 18	Forjados	Exento de arancel	0
	Los demás		
	Laminados en caliente u obtenidos por colada continua		
7224 90 31	Con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso y de cromo superior o igual al 0,5 % pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de molibdeno inferior o igual al 0,5 % en peso	Exento de arancel	0
7224 90 38	Los demás	Exento de arancel	0
7224 90 90	Forjados	Exento de arancel	0
7225	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	- De acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)		
7225 11 00	De grano orientado	Exento de arancel	0
7225 19	Los demás		
7225 19 10	Laminados en caliente	Exento de arancel	0
7225 19 90	Laminados en frío	Exento de arancel	0
7225 30	- Los demás, simplemente laminados en caliente, enrollados		
7225 30 10	De acero para herramientas	Exento de arancel	0
7225 30 30	De acero rápido	Exento de arancel	0
7225 30 90	Los demás	Exento de arancel	0
7225 40	- Los demás, simplemente laminados en caliente, sin enrollar		
7225 40 12	De acero para herramientas	Exento de arancel	0
7225 40 15	De acero rápido	Exento de arancel	0
	Los demás		
7225 40 40	De espesor superior a 10 mm	Exento de arancel	0
7225 40 60	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	Exento de arancel	0
7225 40 90	De espesor inferior a 4,75 mm	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7225 50	- Los demás, simplemente la minados en frío		
7225 50 20	De acero rápido	Exento de arancel	0
7225 50 80	Los demás	Exento de arancel	0
	- Los demás		
7225 91 00	Cincados electrolíticamente	Exento de arancel	0
7225 92 00	Cincados de otro modo	Exento de arancel	0
7225 99 00	Los demás	Exento de arancel	0
7226	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura inferior a 600 mm		
	- De acero al silicio llamado «magnético» (acero magnético al silicio)		
7226 11 00	De grano orientado	Exento de arancel	0
7226 19	Los demás		
7226 19 10	Simplemente laminados en caliente	Exento de arancel	0
7226 19 80	Los demás	Exento de arancel	0
7226 20 00	- De acero rápido	Exento de arancel	0
	- Los demás		
7226 91	Simplemente laminados en caliente		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7226 91 20	De acero para herramientas	Exento de arancel	0
	Los demás		
7226 91 91	De espesor superior o igual a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7226 91 99	De espesor inferior a 4,75 mm	Exento de arancel	0
7226 92 00	Simplemente laminados en frío	Exento de arancel	0
7226 99	Los demás		
7226 99 10	Cincados electrolíticamente	Exento de arancel	0
7226 99 30	Cincados de otro modo	Exento de arancel	0
7226 99 70	Los demás	Exento de arancel	0
7227	Alambrón de los demás aceros aleados		
7227 10 00	- De acero rápido	Exento de arancel	0
7227 20 00	- De acero silicomanganoso	Exento de arancel	0
7227 90	- Los demás		
7227 90 10	Con un contenido de boro superior o igual al 0,0008 % en peso, sin que ningún otro elemento alcance el contenido mínimo de la nota 1 f) de este capítulo	Exento de arancel	0
7227 90 50	Con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso, y de cromo superior o igual al 0,5 pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de mo libdeno inferior o igual al 0,5 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7227 90 95	Los demás	Exento de arancel	0
7228	Barras y perfiles, de los demás aceros aleados; barras huecas para perforación, de aceros aleados o sin alear		
7228 10	- Barras de acero rápido		
7228 10 20	Simplemente laminadas o extrudidas en caliente; laminadas o extrudidas en caliente, simplemente chapadas	Exento de arancel	0
7228 10 50	Forjadas	Exento de arancel	0
7228 10 90	Las demás	Exento de arancel	0
7228 20	- Barras de acero silico manganoso		
7228 20 10	De sección rectangular, la minadas en caliente en las cuatro caras	Exento de arancel	0
	Las demás		
7228 20 91	Simplemente laminadas o extrudidas en caliente; laminadas o extrudidas en caliente, simplemente chapadas	Exento de arancel	0
7228 20 99	Las demás	Exento de arancel	0
7228 30	- Las demás barras, simplemente laminadas o extrudidas en caliente		
7228 30 20	De acero para herramientas	Exento de arancel	0
	Con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso y de cromo superior o igual al 0,5 pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de molibdeno inferior o igual al 0,5 % en peso		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7228 30 41	De sección circular, con diámetro superior o igual a 80 mm	Exento de arancel	0
7228 30 49	Las demás	Exento de arancel	0
	Las demás		
	De sección circular, con diámetro		
7228 30 61	Superior o igual a 80 mm	Exento de arancel	0
7228 30 69	Inferior a 80 mm	Exento de arancel	0
7228 30 70	De sección rectangular, laminadas en caliente en las cuatro caras	Exento de arancel	0
7228 30 89	Las demás	Exento de arancel	0
7228 40	- Las demás barras, simplemente forjadas		
7228 40 10	De acero para herramientas	Exento de arancel	0
7228 40 90	Las demás	Exento de arancel	0
7228 50	- Las demás barras, simplemente obtenidas o acabadas en frío		
7228 50 20	De acero para herramientas	Exento de arancel	0
7228 50 40	Con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso, y de cromo superior o igual al 0,5 pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de mo libdeno inferior o igual al 0,5 % en peso	Exento de arancel	0
	Las demás		
	De sección circular, con diámetro		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7228 50 61	Superior o igual a 80 mm	Exento de arancel	0
7228 50 69	Inferior a 80 mm	Exento de arancel	0
7228 50 80	Las demás	Exento de arancel	0
7228 60	- Las demás barras		
7228 60 20	De acero para herramientas	Exento de arancel	0
7228 60 80	Las demás	Exento de arancel	0
7228 70	- Perfiles		
7228 70 10	Simplemente laminados o extrudidos en caliente	Exento de arancel	0
7228 70 90	Los demás	Exento de arancel	0
7228 80 00	- Barras huecas para perforación	Exento de arancel	0
7229	Alambre de los demás aceros aleados		
7229 20 00	- De acero silico manganoso	Exento de arancel	0
7229 90	- Los demás		
7229 90 20	De acero rápido	Exento de arancel	0
	Los demás		
7229 90 50	Con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso, y de cromo superior o igual al 0,5 pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de mo libdeno inferior o igual al 0,5 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7229 90 90	Los demás	Exento de arancel	0
73	CAPÍTULO 73 – MANUFA CTURAS DE FUNDICIÓN, DE HIERRO O A CERO		
7301	Tablestacas de hierro o acero, incluso perforadas o hechas con elementos ensamblados; perfiles de hierro o acero obtenidos por soldadura		
7301 10 00	- Tablestacas	Exento de arancel	0
7301 20 00	- Perfiles	Exento de arancel	0
7302	Elementos para vías férreas, de fundición, hierro o acero: carriles (rieles), contracarriles (contrarrieles) y cremalleras, agujas, puntas de corazón, varillas para mando de agujas y otros elementos para cruce o cambio de vías, traviesas (durmientes), bridas, cojinetes, cuñas, placas de asiento, placas de unión, placas y tirantes de separación y demás piezas concebidas especialmente para la colocación, unión o fijación de carriles (rieles)		
7302 10	- Carriles (rieles)		
7302 10 10	Conductores de corriente, con parte de metal no férreo	Exento de arancel	0
	Los demás		
	Nuevos		
	Carriles (rieles) del tipo vignole		
7302 10 21	De peso superior o igual a 46 kg por metro lineal	Exento de arancel	0
7302 10 23	De peso superior o igual a 27 kg por metro lineal pero inferior a 46 kg por metro lineal	Exento de arancel	0
7302 10 29	De peso inferior a 27 kg por metro lineal	Exento de arancel	0

Lista de la Uni Europea	ón Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7302 10 40	Carriles (rieles) de garganta	Exento de arancel	0
7302 10 50	Los demás	Exento de arancel	0
7302 10 90	Usados	Exento de arancel	0
7302 30 00	- Agujas, puntas de corazón, varillas para mando de agujas y otros elementos para cruce o cambio de vías	2,7	0
7302 40 00	- Bridas y placas de asiento	Exento de arancel	0
7302 90 00	- Los demás	Exento de arancel	0
7303 00	Tubos y perfiles huecos, de fundición		
7303 00 10	- Tubos de los tipos utilizados para canalizaciones a presión	3,2	0
7303 00 90	- Los demás	3,2	0
7304	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura (sin costura), de hierro o acero		
	- Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos		
7304 11 00	De acero inoxidable	Exento de arancel	0
7304 19	Los demás		
7304 19 10	De diámetro exterior inferior o igual a 168,3 mm	Exento de arancel	0
7304 19 30	De diámetro exterior superior a 168,3 mm pero inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7304 19 90	De diámetro exterior superior a 406,4 mm	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	- Tubos de entubación («casing») o de producción («tubing») y tubos de perforación, de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas		
7304 22 00	Tubos de perforación de acero ino xidable	Exento de arancel	0
7304 23 00	Los demás tubos de perforación	Exento de arancel	0
7304 24 00	Los demás, de acero ino xidable	Exento de arancel	0
7304 29	Los demás		
7304 29 10	De diámetro exterior inferior o igual a 168,3 mm	Exento de arancel	0
7304 29 30	De diámetro exterior superior a 168,3 mm, pero inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7304 29 90	De diámetro exterior superior a 406,4 mm	Exento de arancel	0
	- Los demás, de sección circular, de hierro o acero sin alear		
7304 31	Estirados o laminados en frío		
7304 31 20	De precisión	Exento de arancel	0
7304 31 80	Los demás	Exento de arancel	0
7304 39	Los demás		
7304 39 10	En bruto, rectos y con pared de espesor uniforme, que se destinen exclusivamente a la fabricación de tubos y perfiles huecos con otras secciones transversales y con otros espesores de pared	Exento de arancel	0
	Los demás		
7304 39 30	De diámetro exterior superior a 421 mm y con un espesor de pared superior a 10,5 mm	Exento de arancel	0

Lista de la Unió Europea	n Des cripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	Los demás		
	Tubos roscados o roscables llamados «gas»		
7304 39 52	Cincados	Exento de arancel	0
7304 39 58	Los demás	Exento de arancel	0
	Los demás, de diámetro exterior		
7304 39 92	In ferior o igual a 168,3 mm	Exento de arancel	0
7304 39 93	Superior a 168,3 mm pero inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7304 39 99	Superior a 406,4 mm	Exento de arancel	0
	- Los demás, de sección circular, de acero ino xidable		
7304 41 00	Estirados o laminados en frío	Exento de arancel	0
7304 49	Los demás		
7304 49 10	En bruto, rectos y con pared de espesor uniforme, que se destinen exclusivamente a la fabricación de tubos y perfiles huecos con otras secciones transversales y con otros espesores de pared	Exento de arancel	0
	Los demás		
7304 49 92	De diámetro exterior inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7304 49 99	De diámetro exterior superior a 406,4 mm	Exento de arancel	0
	- Los demás, de sección circular, de los demás aceros aleados		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7304 51	Estirados o laminados en frío		
	Rectos y con pared de espesor uniforme, de acero aleado, con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso y de cromo superior o igual al 0,5 % pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de molibdeno inferior o igual al 0,5 % en peso, de longitud		
7304 51 12	Inferior o igual a 0,5 m	Exento de arancel	0
7304 51 18	Superior a 0,5 m	Exento de arancel	0
	Los demás		
7304 51 81	De prec isión	Exento de arancel	0
7304 51 89	Los demás	Exento de arancel	0
7304 59	Los demás		
7304 59 10	En bruto, rectos y con pared de espesor uniforme, que se destinen exclusivamente a la fabricación de tubos y perfiles huecos con otras secciones transversales y con otros espesores de pared	Exento de arancel	0
	Los demás, rectos y con pared de espesor uniforme, de acero aleado, con unos contenidos de carbono superior o igual al 0,9 % pero inferior o igual al 1,15 % en peso y de cromo superior o igual al 0,5 % pero inferior o igual al 2 % en peso y, eventualmente, de molibdeno inferior o igual al 0,5 % en peso, de longitud		
7304 59 32	Inferior o igual a 0,5 m	Exento de arancel	0
7304 59 38	Superior a 0,5 m	Exento de arancel	0
	Los demás		
7304 59 92	De diámetro exterior inferior o igual a 168,3 mm	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7304 59 93	De diámetro exterior superior a 168,3 mm, pero inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7304 59 99	De diámetro exterior superior a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7304 90 00	- Los demás	Exento de arancel	0
7305	Los demás tubos (por ejemplo: soldados o remachados) de sección circular con diámetro exterior superior a 406,4 mm, de hierro o acero		
	- Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos		
7305 11 00	Soldados longitudinalmente con arco sumergido	Exento de arancel	0
7305 12 00	Los demás, soldados longitudinalmente	Exento de arancel	0
7305 19 00	Los demás	Exento de arancel	0
7305 20 00	- Tubos de entubación (casing) de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas	Exento de arancel	0
	- Los demás, soldados		
7305 31 00	Soldados longitudinalmente	Exento de arancel	0
7305 39 00	Los demás	Exento de arancel	0
7305 90 00	- Los demás	Exento de arancel	0
7306	Los demás tubos y perfiles huecos (por ejemplo: soldados, remachados, grapados o con los bordes simplemente aproximados), de hierro o acero		
	- Tubos de los tipos utilizados en oleoductos y gasoductos		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7306 11	Soldados, de acero ino xidable		
7306 11 10	Soldados longitudinalmente	Exento de arancel	0
7306 11 90	Soldados helicoidalmente	Exento de arancel	0
7306 19	Los demás		
	Soldados longitudinalmente		
7306 19 11	De diámetro exterior inferior o igual a 168,3 mm	Exento de arancel	0
7306 19 19	De diámetro exterior superior a 168,3 mm, pero inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7306 19 90	Soldados helicoidalmente	Exento de arancel	0
	- Tubos de entubación («casing») o de producción («tubing»), de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas		
7306 21 00	Soldados, de acero ino xidable	Exento de arancel	0
7306 29 00	Los demás	Exento de arancel	0
7306 30	- Los demás, soldados, de sección circular, de hierro o acero sin a lear		
	De precisión, con espesor de pared		
7306 30 11	Inferior o igual a 2 mm	Exento de arancel	0
7306 30 19	Superior a 2 mm	Exento de arancel	0
	Los demás		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	Tubos roscados o roscables llamados «gas»		
7306 30 41	Cincados	Exento de arancel	0
7306 30 49	Los demás	Exento de arancel	0
	Los demás, de diámetro exterior		
	Inferior o igual a 168,3 mm		
7306 30 72	Cincados	Exento de arancel	0
7306 30 77	Los demás	Exento de arancel	0
7306 30 80	Superior a 168,3 mm, pero inferior o igual a 406,4 mm	Exento de arancel	0
7306 40	- Los demás, soldados, de sección circular, de acero inoxidable		
7306 40 20	Estirados o laminados en frío	Exento de arancel	0
7306 40 80	Los demás	Exento de arancel	0
7306 50	- Los demás, soldados, de sección circular, de los demás aceros aleados		
7306 50 20	De precisión	Exento de arancel	0
7306 50 80	Los demás	Exento de arancel	0
	- Los demás, soldados (excepto los de sección circular)		
7306 61	De sección cuadrada o rectangular		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	Con pared de espesor inferior o igual a 2 mm		
7306 61 11	De acero inoxidable	Exento de arancel	0
7306 61 19	Los demás	Exento de arancel	0
	Con pared de espesor superior a 2 mm		
7306 61 91	De acero inoxidable	Exento de arancel	0
7306 61 99	Los demás	Exento de arancel	0
7306 69	Los demás (excepto los de sección circular)		
7306 69 10	De acero ino xidable	Exento de arancel	0
7306 69 90	Los demás	Exento de arancel	0
7306 90 00	- Los demás	Exento de arancel	0
7307	Accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (rácores), codos, manguitos], de fundición, de hierro o acero		
	- Moldeados		
7307 11	De fundición no maleable		
7307 11 10	Para tubos de los tipos utilizados para canalizaciones a presión	3,7	0
7307 11 90	Los demás	3,7	0
7307 19	Los demás		
7307 19 10	De fundición maleable	3,7	0

Lista de la Unión Europea	Des cripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7307 19 90	Los demás	3,7	0
	- Los demás, de acero inoxidable		
7307 21 00	Bridas	3,7	0
7307 22	Codos, curvas y manguitos, roscados		
7307 22 10	Manguitos	Exento de arancel	0
7307 22 90	Codos y curvas	3,7	0
7307 23	Accesorios para soldar a tope		
7307 23 10	Codos y curvas	3,7	0
7307 23 90	Los demás	3,7	0
7307 29	Los demás		
7307 29 10	Roscados	3,7	0
7307 29 30	Para soldar	3,7	0
7307 29 90	Los demás	3,7	0
	- Los demás		
7307 91 00	Bridas	3,7	0
7307 92	Codos, curvas y manguitos, roscados		

Lista de la Unió Europea	n Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7307 92 10	Manguitos	Exento de arancel	0
7307 92 90	Codos y curvas	3,7	0
7307 93	Accesorios para soldar a tope		
	Cuyo mayor diámetro exterior no sea superior a 609,6 mm		
7307 93 11	Codos y curvas	3,7	0
7307 93 19	Los demás	3,7	0
	Cuyo mayor diámetro exterior sea superior a 609,6 mm		
7307 93 91	Codos y curvas	3,7	0
7307 93 99	Los demás	3,7	0
7307 99	Los demás		
7307 99 10	Roscados	3,7	0
7307 99 30	Para soldar	3,7	0
7307 99 90	Los demás	3,7	0

Lista de la Unió Europea	n Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7308	Construcciones y sus partes (por ejemplo: puentes y sus partes, compuertas de esclusas, torres, castilletes, pilares, columnas, armazones para techumbre, techados, puertas y ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, cortinas de cierre, barandillas), de fundición, hierro o acero (excepto las construcciones prefabricadas de la partida 9406); chapas, barras, perfiles, tubos y similares, de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción		
7308 10 00	- Puentes y sus partes	Exento de arancel	0
7308 20 00	- Torres y castilletes	Exento de arancel	0
7308 30 00	- Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales	Exento de arancel	0
7308 40	- Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento		
7308 40 10	Material para sostenimiento en las minas	Exento de arancel	0
7308 40 90	Los demás	Exento de arancel	0
7308 90	- Los demás		
7308 90 10	Presas, compuertas, cierres de esclusas, desembarcaderos, muelles fijos y demás construcciones marítimas y fluviales	Exento de arancel	0
	Los demás		
	Única o principalmente de chapa		
7308 90 51	Paneles múltiples constituidos por dos paramentos de chapa con nervaduras y un alma aislante	Exento de arancel	0
7308 90 59	Los demás	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7308 90 99	Los demás	Exento de arancel	0
7309 00	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo		
7309 00 10	- Para gas (excepto gas comprimido o licuado)	2,2	0
	- Para líquidos		
7309 00 30	Con revestimiento interior o calorífugo	2,2	0
	Los demás, de capacidad		
7309 00 51	Superior a 100 000 l	2,2	0
7309 00 59	Inferior o igual a 100 000 l	2,2	0
7309 00 90	- Para sólidos	2,2	0
7310	Depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares, para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad inferior o igual a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo		
7310 10 00	- De capacidad superior o igual a 50 l	2,7	0
	- De capacidad inferior a 50 l		
7310 21	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado		
7310 21 11	Latas de conserva de los tipos utilizados para artículos alimenticios	2,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7310 21 19	Latas de conserva de los tipos utilizados para bebidas	2,7	0
	Los demás, con pared de espesor		
7310 21 91	Inferior a 0,5 mm	2,7	0
7310 21 99	Superior o igual a 0,5 mm	2,7	0
7310 29	Los demás		
7310 29 10	Con pared de espesor inferior a 0,5 mm	2,7	0
7310 29 90	Con pared de espesor superior o igual a 0,5 mm	2,7	0
7311 00	Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero		
7311 00 10	- Sin soldadura	2,7	0
	- Los demás, de capacidad		
7311 00 91	Inferior a 1 000 l	2,7	0
7311 00 99	Superior o igual a 1 000 l	2,7	0
7312	Cables, trenzas, eslingas y artículos similares, de hierro o acero, sin a islar para electricidad		
7312 10	- Cables		
7312 10 20	De acero ino xidable	Exento de arancel	0
	Los demás cuyo corte transversal en su mayor dimensión sea		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	Inferior o igual a 3 mm		
7312 10 41	Revestidos de aleaciones a base de cobre-cinc (latón)	Exento de arancel	0
7312 10 49	Los demás	Exento de arancel	0
	Superior a 3 mm		
	Cables obtenidos solo por torsión («torones»)		
7312 10 61	Sin revestimiento	Exento de arancel	0
	Revestidos		
7312 10 65	Cincados	Exento de arancel	0
7312 10 69	Los demás	Exento de arancel	0
	Cables, incluidos los cables cerrados		
	Sin revestimiento o simplemente cincados cuyo corte transversal en su mayor dimensión sea		
7312 10 81	Superior a 3 mm pero inferior o igual a 12 mm	Exento de arancel	0
7312 10 83	Superior a 12 mm pero inferior o igual a 24 mm	Exento de arancel	0
7312 10 85	Superior a 24 mm pero inferior o igual a 48 mm	Exento de arancel	0
7312 10 89	Superior a 48 mm	Exento de arancel	0
7312 10 98	Los demás	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7312 90 00	- Los demás	Exento de arancel	0
7313 00 00	Alambre de púas, de hierro o acero; a lambre (simple o doble) y fleje, torcidos, incluso con púas, de hierro o acero, del tipo utilizado para cercar	Exento de arancel	0
7314	Telas metálicas, incluidas las continuas o sin fin, redes y rejas, de alambre de hierro o acero; chapas y tiras, extendidas (desplegadas), de hierro o acero		
	- Te las metá licas tejidas		
7314 12 00	Telas metálicas continuas o sin fin, de acero inoxidable, para máquinas	Exento de arancel	0
7314 14 00	Las demás telas metálicas tejidas, de acero inoxidable	Exento de arancel	0
7314 19 00	Las demás	Exento de arancel	0
7314 20	- Redes y rejas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 3 mm y con malla de superficie superior o igual a 100 cm²		
7314 20 10	De a lambre corrugado	Exento de arancel	0
7314 20 90	Las demás	Exento de arancel	0
	- Las demás redes y rejas, soldadas en los puntos de cruce		
7314 31 00	Cincadas	Exento de arancel	0
7314 39 00	Las demás	Exento de arancel	0
	- Las demás telas metálicas, redes y rejas		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7314 41	Cincadas		
7314 41 10	De mallas hexagonales	Exento de arancel	0
7314 41 90	Los demás	Exento de arancel	0
7314 42	Revestidas de plástico		
7314 42 10	De mallas hexagonales	Exento de arancel	0
7314 42 90	Los demás	Exento de arancel	0
7314 49 00	Las demás	Exento de arancel	0
7314 50 00	- Chapas y tiras extendidas (desplegadas)	Exento de arancel	0
7315	Cadenas y sus partes, de fundición, hierro o acero		
	- Cadenas de eslabones articulados y sus partes		
7315 11	Cadenas de rodillos		
7315 11 10	De los tipos utilizados para bicicletas y motocicletas	2,7	0
7315 11 90	Las demás	2,7	0
7315 12 00	Las demás cadenas	2,7	0
7315 19 00	Partes	2,7	0
7315 20 00	- Cadenas antides lizantes	2,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	- Las demás cadenas		
7315 81 00	Cadenas de eslabones con contrete (travesaño)	2,7	0
7315 82	Las demás cadenas, de eslabones soldados		
7315 82 10	Con la mayor dimensión del material constitutivo de la sección transversal inferior o igual a 16 mm	2,7	0
7315 82 90	Con la mayor dimensión del material constitutivo de la sección transversal superior a 16 mm	2,7	0
7315 89 00	Las demás	2,7	0
7315 90 00	- Las demás partes	2,7	0
7316 00 00	Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero	2,7	0
7317 00	Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias (excepto de cabeza de cobre)		
7317 00 10	- Chinchetas (chinches)	Exento de arancel	0
	- Los demás		
	De trefilería		
7317 00 20	Puntas en batería, en bandas o en rollos	Exento de arancel	0
7317 00 40	Puntas de acero templado con un contenido de carbono superior o igual al 0,5 % en peso	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	Los demás		
7317 00 61	Cincados	Exento de arancel	0
7317 00 69	Los demás	Exento de arancel	0
7317 00 90	Los demás	Exento de arancel	0
7318	Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas, incluidas las arandelas de muelle (resorte) y artículos similares, de fundición, hierro o acero		
	- Artículos roscados		
7318 11 00	Tirafondos	3,7	0
7318 12	Los demás tornillos para madera		
7318 12 10	De acero ino xidable	3,7	0
7318 12 90	Los demás	3,7	0
7318 13 00	Escarpias y armellas, roscadas	3,7	0
7318 14	Tornillos taladradores		
7318 14 10	De acero ino xidable	3,7	0
	Los demás		
7318 14 91	Tornillos para chapa	3,7	0
7318 14 99	Los demás	3,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7318 15	Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas		
7318 15 10	Tornillos fabricados por torneado «a la barra», con grueso de espiga inferior o igual a 6 mm	3,7	0
	Los demás		
7318 15 20	Para fijación de elementos de vías férreas	3,7	0
	Los demás		
	Sin cabeza		
7318 15 30	De acero ino xidable	3,7	0
	De los demás aceros, con una resistencia a la tracción		
7318 15 41	Inferior a 800 MPa	3,7	0
7318 15 49	Superior o igual a 800 M Pa	3,7	0
	Con cabeza		
	Con ranura recta o en cruz		
7318 15 51	De acero ino xidable	3,7	0
7318 15 59	Los demás	3,7	0
	De hueco de seis caras		
7318 15 61	De acero ino xidable	3,7	0

Lista de la Uni Europea	ón Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7318 15 69	Los de más	3,7	0
	Hexagonal		
7318 15 70	De acero ino xidable	3,7	0
	De los demás aceros, con una resistencia a la tracción		
7318 15 81	Inferior a 800 MPa	3,7	0
7318 15 89	Superior o igual a 800 MPa	3,7	0
7318 15 90	Los demás	3,7	0
7318 16	Tuercas		
7318 16 10	Fabricadas, por torneado «a la barra», de un diámetro de agujero inferior o igual a 6 mm	3,7	0
	Las demás		
7318 16 30	De acero ino xidable	3,7	0
	Las demás		
7318 16 50	De seguridad	3,7	0
	Las demás, de diámetro interior		
7318 16 91	In ferior o igual a 12 mm	3,7	0
7318 16 99	Superior a 12 mm	3,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7318 19 00	Los demás	3,7	0
	- Artículos sin rosca		
7318 21 00	Arandelas de muelle (resorte) y las demás de seguridad	3,7	0
7318 22 00	Las demás arandelas	3,7	0
7318 23 00	Remaches	3,7	0
7318 24 00	Pasadores, clavijas y chavetas	3,7	0
7318 29 00	Los demás	3,7	0
7319	Agujas de coser, de tejer, pasacintas, agujas de ganchillo (croché), punzones para bordar y artículos similares, de uso manual, de hierro o acero; alfileres de gancho (imperdibles) y demás alfileres, de hierro o acero, no expresados ni comprendidos en otra parte		
7319 20 00	- Alfileres de gancho (imperdibles)	2,7	0
7319 30 00	- Los demás alfileres	2,7	0
7319 90	- Los demás		
7319 90 10	Agujas de coser, zurcir o bordar	2,7	0
7319 90 90	Los demás	2,7	0
7320	Muelles (resortes), ballestas y sus hojas, de hierro o acero		
7320 10	- Ballestas y sus hojas		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	Conformadas en caliente		
7320 10 11	Muelles parabólicos y sus hojas	2,7	0
7320 10 19	Las demás	2,7	0
7320 10 90	Las demás	2,7	0
7320 20	- Muelles (resortes) helicoidales		
7320 20 20	Conformados en caliente	2,7	0
	Los demás		
7320 20 81	Resortes de compresión	2,7	0
7320 20 85	Resortes de tracción	2,7	0
7320 20 89	Los demás	2,7	0
7320 90	- Los demás		
7320 90 10	Resortes espirales planos	2,7	0
7320 90 30	Muelles con forma de disco	2,7	0
7320 90 90	Los demás	2,7	0
7321	Estufas, calderas con hogar, cocinas, incluidas las que puedan utilizarse accesoriamente para calefacción central, barbacoas (parrillas), braseros, hornillos de gas, calientaplatos y aparatos no eléctricos similares, de uso doméstico, y sus partes, de fundición, hierro o acero		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	- Aparatos de cocción y calientaplatos		
7321 11	De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles		
7321 11 10	Con horno, incluidos los hornos separados	2,7	0
7321 11 90	Los demás	2,7	0
7321 12 00	De combustibles líquidos	2,7	0
7321 19 00	Los demás, incluidos los aparatos de combustibles sólidos	2,7	0
	- Los demás aparatos		
7321 81	De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles		
7321 81 10	Con evacuación de gases quemados	2,7	0
7321 81 90	Los demás	2,7	0
7321 82	De combustibles líquidos		
7321 82 10	Con evacuación de gases quemados	2,7	0
7321 82 90	Los demás	2,7	0
7321 89 00	Los demás, incluidos los aparatos de combustibles sólidos	2,7	0
7321 90 00	- Partes	2,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7322	Radiadores para la cale facción central, de calentamiento no eléctrico, y sus partes, de fundición, hierro o acero; generadores y distribuidores de aire caliente, incluidos los distribuidores que puedan funcionar también como distribuidores de aire fresco o acondicionado, de calentamiento no eléctrico, que lleven un ventilador o un soplador con motor, y sus partes, de fundición, hierro o acero		
	- Radiadores y sus partes		
7322 11 00	De fundición	3,2	0
7322 19 00	Los demás	3,2	0
7322 90 00	- Los demás	3,2	0
7323	Artículos de uso doméstico y sus partes, de fundición, hierro o acero; lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de hierro o acero		
7323 10 00	- Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	3,2	0
	- Los demás		
7323 91 00	De fundición, sin esmaltar	3,2	0
7323 92 00	De fundición, esmaltados	3,2	0
7323 93	De acero inoxidable		
7323 93 10	Artículos para servicio de mesa	3,2	0
7323 93 90	Los demás	3,2	0
7323 94	De hierro o acero, esmaltados		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7323 94 10	Artículos para servicio de mesa	3,2	0
7323 94 90	Los demás	3,2	0
7323 99	Los demás		
7323 99 10	Artículos para servicio de mesa	3,2	0
	Los demás		
7323 99 91	Pintados o barnizados	3,2	0
7323 99 99	Los demás	3,2	0
7324	Artículos de higiene o tocador, y sus partes, de fundición, hierro o acero		
7324 10 00	- Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acero ino xidable	2,7	0
	- Bañeras		
7324 21 00	De fundición, incluso esmaltadas	3,2	0
7324 29 00	Las demás	3,2	0
7324 90 00	- Los demás, incluidas las partes	3,2	0
7325	Las demás manufacturas moldeadas de fundición, hierro o acero		
7325 10	- De fundición no maleable		
7325 10 50	Tapas de observación	1,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	Los demás		
7325 10 92	Artículos para canalizaciones	1,7	0
7325 10 99	Los demás	1,7	0
	- Las demás		
7325 91 00	Bolas y artículos similares para molinos	2,7	0
7325 99	Las demás		
7325 99 10	De fundición maleable	2,7	0
7325 99 90	Las demás	2,7	0
7326	Las demás manufacturas de hierro o acero		
	- Forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo		
7326 11 00	Bolas y artículos similares para molinos	2,7	0
7326 19	Las demás		
7326 19 10	Forjadas	2,7	0
7326 19 90	Las demás	2,7	0
7326 20	- Manufacturas de alambre de hierro o acero		
7326 20 30	Jaulas y pajareras	2,7	0

Lista de la Unió Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7326 20 50	Cestas de alambre	2,7	0
7326 20 80	Las demás	2,7	0
7326 90	- Las demás		
7326 90 10	Tabaqueras, pitilleras, polveras, estuches para cosméticos y objetos análogos de bolsillo	2,7	0
7326 90 30	Escaleras y escabeles	2,7	0
7326 90 40	Paletas y plataformas análogas, para la manipulación de mercancías	2,7	0
7326 90 50	Bobinas para cables, tuberías y artículos similares	2,7	0
7326 90 60	Ventiladores no mecánicos, canalones, ganchos y artículos similares usados en construcción	2,7	0
7326 90 70	Rejillas de chapa y artículos similares para filtrar el agua a la entrada de las alcantarillas	2,7	0
	Las demás manufacturas de hierro o acero		
7326 90 91	Forjadas	2,7	0
7326 90 93	Estampadas	2,7	0
7326 90 95	Sinterizadas	2,7	0
7326 90 98	Las demás	2,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
74	CAPÍTULO 74 – COBRE Y SUS MANUFACTURAS		
7401 00 00	Matas de cobre; cobre de cementación (cobre precipitado)	Exento de arancel	0
7402 00 00	Cobre sin refinar; ánodos de cobre para refinado electrolítico	Exento de arancel	0
7403	Cobre refinado y aleaciones de cobre, en bruto		
	- Cobre re finado		
7403 11 00	Cátodos y secciones de cátodos	Exento de arancel	0
7403 12 00	Barras para alambrón (wire-bars)	Exento de arancel	0
7403 13 00	Tochos	Exento de arancel	0
7403 19 00	Los demás	Exento de arancel	0
	- Aleaciones de cobre		
7403 21 00	A base de cobre-cinc (latón)	Exento de arancel	0
7403 22 00	A base de cobre-estaño (bronce)	Exento de arancel	0
7403 29 00	Las demás aleaciones de cobre (excepto las aleaciones madre de la partida 7405)	Exento de arancel	0
7404 00	Desperdicios y desechos, de cobre		
7404 00 10	- De cobre refinado	Exento de arancel	0
	- De aleaciones de cobre		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7404 00 91	A base de cobre-cinc (latón)	Exento de arancel	0
7404 00 99	Los demás	Exento de arancel	0
7405 00 00	Aleaciones madre de cobre	Exento de arancel	0
7406	Polvo y escamillas, de cobre		
7406 10 00	- Polvo de estructura no laminar	Exento de arancel	0
7406 20 00	- Polvo de estructura laminar; escamillas	Exento de arancel	0
7407	Barras y perfiles, de cobre		
7407 10 00	- De cobre refinado	4,8	0
	- De aleaciones de cobre		
7407 21	A base de cobre-cinc (latón)		
7407 21 10	Barras	4,8	0
7407 21 90	Perfiles	4,8	0
7407 29	Los demás		
7407 29 10	A base de cobre-níquel (cuproníquel) A base de cobre-níquel-cinc (alpaca)	4,8	0
7407 29 90	Los demás	4,8	0
7408	Alambre de cobre		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	- De cobre refinado		
7408 11 00	Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm	4,8	0
7408 19	Los demás		
7408 19 10	Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 0,5 mm	4,8	0
7408 19 90	Con la mayor dimensión de la sección transversal inferior o igual a 0,5 mm	4,8	0
	- De aleaciones de cobre		
7408 21 00	A base de cobre-cinc (latón)	4,8	0
7408 22 00	A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)	4,8	0
7408 29 00	Los demás	4,8	0
7409	Chapas y tiras, de cobre, de espesor superior a 0,15 mm		
	- De cobre refinado		
7409 11 00	Enro lladas	4,8	0
7409 19 00	Las demás	4,8	0
	- De aleaciones a base de cobre-cinc (latón)		
7409 21 00	Enro lladas	4,8	0
7409 29 00	Las demás	4,8	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	- De aleaciones a base de cobre-estaño (bronce)		
7409 31 00	Enro lladas	4,8	0
7409 39 00	Las demás	4,8	0
7409 40	- De aleaciones a base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)		
7409 40 10	A base de cobre-níquel (cuproníquel)	4,8	0
7409 40 90	A base de cobre-níquel-cinc (alpaca)	4,8	0
7409 90 00	- De las demás aleaciones de cobre	4,8	0
7410	Hojas y tiras, delgadas, de cobre, incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares, de espesor inferior o igual a 0,15 mm (sin incluir el soporte)		
	- Sin soporte		
7410 11 00	De cobre refinado	5,2	0
7410 12 00	De aleaciones de cobre	5,2	0
	- Con soporte		
7410 21 00	De cobre refinado	5,2	0
7410 22 00	De aleaciones de cobre	5,2	0
7411	Tubos de cobre		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7411 10	- De cobre refinado		
	Rectos con pared de espesor		
7411 10 11	Superior a 0,6 mm	4,8	0
7411 10 19	Inferior o igual a 0,6 mm	4,8	0
7411 10 90	Los demás	4,8	0
	- De aleaciones de cobre		
7411 21	A base de cobre-cinc (latón)		
7411 21 10	Rectos	4,8	0
7411 21 90	Los demás	4,8	0
7411 22 00	A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)	4,8	0
7411 29 00	Los demás	4,8	0
7412	Accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (racores), codos o manguitos] de cobre		
7412 10 00	- De cobre refinado	5,2	0
7412 20 00	- De aleaciones de cobre	5,2	0
7413 00	Cables, tren zas y artículos similares, de cobre, sin aislar para electricidad		
7413 00 20	- De cobre refinado	5,2	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7413 00 80	- De aleaciones de cobre	5,2	0
7415	Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas y artículos similares, de cobre, o con espiga de hierro o acero y cabeza de cobre; tornillos, pernos, tuercas, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas y arandelas, incluidas las arandelas de muelle (resorte), y artículos similares, de cobre		
7415 10 00	- Puntas, clavos, chinchetas (chinches), grapas apuntadas y artículos similares	4	0
	- Los demás artículos sin rosca		
7415 21 00	Arandelas, incluidas las arandelas de muelle (resorte)	3	0
7415 29 00	Los demás	3	0
	- Los demás artículos roscados		
7415 33 00	Tornillos; pernos y tuercas	3	0
7415 39 00	Los demás	3	0
7418	Artículos de uso doméstico, higiene o tocador, y sus partes, de cobre; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de cobre		
	- Artículos de uso doméstico y sus partes; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos		
7418 11 00	Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	3	0
7418 19	Los demás		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7418 19 10	Aparatos no eléctricos de cocción o de calefacción, de uso doméstico, y sus partes, de cobre	4	0
7418 19 90	Los demás	3	0
7418 20 00	- Artículos de higiene o tocador, y sus partes	3	0
7419	Las demás manufacturas de cobre		
7419 10 00	- Cadenas y sus partes	3	0
	- Las demás		
7419 91 00	Coladas, moldeadas, estampadas o forjadas, pero sin trabajar de otro modo	3	0
7419 99	Las demás		
7419 99 10	Telas metálicas, incluidas las continuas o sin fin, redes y rejas, de alambre de cobre con una sección transversal no superior a 6 mm; chapas y tiras, extendidas (desplegadas)	4,3	0
7419 99 30	Muelles (resortes)	4	0
7419 99 90	Los demás	3	0
75	CAPÍTULO 75 – NÍQUEL Y SUS MANUFACTURAS		
7501	Matas de níquel, sinters de óxidos de níquel y demás productos intermedios de la metalurgia del níquel		
7501 10 00	- Matas de níquel	Exento de arancel	0
7501 20 00	- Sinters de óxidos de níquel y demás productos intermedios de la metalurgia del níquel	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7502	Níquel en bruto		
7502 10 00	- Níquel sin a lear	Exento de arancel	0
7502 20 00	- Aleaciones de níquel	Exento de arancel	0
7503 00	Desperdicios y desechos, de níquel		
7503 00 10	- De níquel sin alear	Exento de arancel	0
7503 00 90	- De aleaciones de níquel	Exento de arancel	0
7504 00 00	Polvo y escamillas, de níquel	Exento de arancel	0
7505	Barras, perfiles y alambre, de níquel		
	- Barras y perfiles		
7505 11 00	De níquel sin alear	Exento de arancel	0
7505 12 00	De aleaciones de níquel	2,9	0
	- Alambre		
7505 21 00	De níquel sin alear	Exento de arancel	0
7505 22 00	De aleaciones de níquel	2,9	0
7506	Chapas, hojas y tiras, de níquel		
7506 10 00	- De níquel sin a lear	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7506 20 00	- De aleaciones de níquel	3,3	0
7507	Tubos y accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos], de níquel		
	- Tubos		
7507 11 00	De níquel sin alear	Exento de arancel	0
7507 12 00	De aleaciones de níquel	Exento de arancel	0
7507 20 00	- Accesorios de tubería	2,5	0
7508	Las demás manufacturas de níquel		
7508 10 00	- Telas metálicas, redes y rejas, de alambre de níquel	Exento de arancel	0
7508 90 00	- Las demás	Exento de arancel	0
76	CAPÍTULO 76 – ALUMINIO Y SUS MANUFACTURAS		
7601	Aluminio en bruto		
7601 10 00	- Aluminio sin alear	6	5
7601 20	- Aleaciones de aluminio		
7601 20 10	De primera fusión	6	5
	De segunda fusión		
7601 20 91	En lingotes o en estado líquido	6	5

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7601 20 99	Los demás	6	5
7602 00	Desperdicios y desechos, de aluminio		
	- Desperdicios		
7602 00 11	Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado); desperdicios de hojas y tiras delgadas, coloreadas, revestidas o pegadas, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el soporte)	Exento de arancel	0
7602 00 19	Los demás, incluidos los rechazos de fabricación	Exento de arancel	0
7602 00 90	- Desechos	Exento de arancel	0
7603	Polvo y escamillas de aluminio		
7603 10 00	- Po lvo de estructura no la minar	5	0
7603 20 00	- Po lvo de estructura la minar; escamillas	5	0
7604	Barras y perfiles, de aluminio		
7604 10	- De aluminio sin alear		
7604 10 10	Barras	7,5	0
7604 10 90	Perfiles	7,5	0
	- De aleaciones de aluminio		
7604 21 00	Perfiles huecos	7,5	0
7604 29	Los demás		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7604 29 10	Barras	7,5	0
7604 29 90	Perfiles	7,5	0
7605	A la mbre de a lu min io		
	- De aluminio sin alear		
7605 11 00	Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 7 mm	7,5	0
7605 19 00	Los demás	7,5	0
	- De aleaciones de aluminio		
7605 21 00	Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 7 mm	7,5	0
7605 29 00	Los demás	7,5	0
7606	Chapas y tiras de aluminio, de espesor superior a 0,2 mm		
	- Cuadradas o rectangulares		
7606 11	De a lu min io sin alear		
7606 11 10	Pintadas, barnizadas o revestidas de plástico	7,5	0
	Las demás, de espesor		
7606 11 91	Inferior a 3 mm	7,5	0
7606 11 93	Superior o igual a 3 mm pero in ferior a 6 mm	7,5	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7606 11 99	Superior o igual a 6 mm	7,5	0
7606 12	De a leaciones de alu min io		
7606 12 10	Tiras para persianas venecianas	7,5	0
	Las demás		
7606 12 50	Pintadas, barnizadas o revestidas de plástico	7,5	0
	Las de más, de espesor		
7606 12 91	Inferior a 3 mm	7,5	0
7606 12 93	Superior o igual a 3 mm pero inferior a 6 mm	7,5	0
7606 12 99	Superior o igual a 6 mm	7,5	0
	- Las demás		
7606 91 00	De a lu min io s in alear	7,5	0
7606 92 00	De a leaciones de alu min io	7,5	0
7607	Hojas y tiras, delgadas, de aluminio, incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el soporte)		
	- Sin soporte		
7607 11	Simplemente laminadas		
7607 11 10	De espesor inferior a 0,021 mm	7,5	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7607 11 90	De espesor superior o igual a 0,021 mm pero inferior o igual a 0,2 mm	7,5	0
7607 19	Las demás		
7607 19 10	De espesor inferior a 0,021 mm	7,5	0
	De espesor superior o igual a 0,021 mm pero inferior o igual a 0,2 mm		
7607 19 91	Autoadhesivas	7,5	0
7607 19 99	Las demás	7,5	0
7607 20	- Con soporte		
7607 20 10	De espesor (sin incluir el soporte) inferior a 0,021 mm	10	0
	De espesor (sin incluir el soporte) superior o igual a 0,021 mm pero in ferior o igual a 0,2 mm		
7607 20 91	Autoadhesivas	7,5	0
7607 20 99	Las demás	7,5	0
7608	Tubos de aluminio		
7608 10 00	- De aluminio sin alear	7,5	0
7608 20	- De aleaciones de aluminio		
7608 20 20	Soldados	7,5	0
	Los demás		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7608 20 81	Simplemente extrudidos en caliente	7,5	0
7608 20 89	Los demás	7,5	0
7609 00 00	Accesorios de tuberías [por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos], de aluminio	5,9	0
7610	Construcciones y sus partes (por ejemplo: puentes y sus partes, torres, castilletes, pilares, columnas, armazones para techumbre, techados, puertas y ventanas y sus marcos, contramarcos y umbra les, barandillas), de a lu minio (excepto las construcciones prefabricadas de la partida 9406); chapas, barras, perfiles, tubos y similares, de a lu minio, preparados para la construcción		
7610 10 00	- Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales	6	0
7610 90	- Los demás		
7610 90 10	Puentes y sus partes, torres y castilletes	7	0
7610 90 90	Los demás	6	0
7611 00 00	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de aluminio, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo	6	0
7612	Depósitos, barriles, tambores, bidones, botes, cajas y recipientes similares, de aluminio, incluidos los envases tubulares rígidos o flexibles, para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de capacidad inferior o igual a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo		
7612 10 00	- Envases tubulares flexibles	6	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7612 90	- Los demás		
7612 90 10	Envases tubulares rígidos	6	0
7612 90 20	Recipientes de los tipos utilizados para aerosoles	6	0
	Los demás, con capacidad		
7612 90 91	Superior o igual a 50 l	6	0
7612 90 98	Inferior a 50 l	6	0
7613 00 00	Recipientes para gas comprimido o licuado, de aluminio	6	0
7614	Cables, trenzas y artículos similares, de aluminio, sin aislar para electricidad		
7614 10 00	- Con alma de acero	6	0
7614 90 00	- Los demás	6	0
7615	Artículos de uso doméstico, higiene o tocador y sus partes, de aluminio; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de aluminio		
	- Artículos de uso doméstico y sus partes; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos		
7615 11 00	Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	6	0
7615 19	Los demás		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7615 19 10	Colados o moldeados	6	0
7615 19 90	Los demás	6	0
7615 20 00	- Artículos de higiene o tocador, y sus partes	6	0
7616	Las demás manufacturas de aluminio		
7616 10 00	- Puntas, clavos, grapas apuntadas, tornillos, pernos, tuercas, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas y artículos similares	6	0
	- Las demás		
7616 91 00	Telas metálicas, redes y rejas, de alambre de aluminio	6	0
7616 99	Las demás		
7616 99 10	Coladas o moldeadas	6	0
7616 99 90	Las demás	6	0
78	CAPÍTULO 78 – PLOMO Y SUS MANUFACTURAS		
7801	Plomo en bruto		
7801 10 00	- Plo mo refinado	2,5	0
	- Los demás		
7801 91 00	Con antimonio como el otro elemento predominante en peso	2,5	0
7801 99	Los demás		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7801 99 10	Con un contenido de plata superior o igual al 0,02 % en peso y que se destine al afino (plo mo de obra)	Exento de arancel	0
	Los demás		
7801 99 91	Aleaciones de plomo	2,5	0
7801 99 99	Los demás	2,5	0
7802 00 00	Desperdicios y desechos, de plomo	Exento de arancel	0
7804	Chapas, hojas y tiras, de plomo; polvo y escamillas, de plomo		
	- Chapas, hojas y tiras		
7804 11 00	Chapas y tiras, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el soporte)	5	0
7804 19 00	Las demás	5	0
7804 20 00	- Polvo y escamillas	Exento de arancel	0
7806 00	Las demás manufacturas de plomo		
7806 00 10	- Envases con blindaje de plomo de protección contra las radiaciones, para transportar o almacenar materias radiactivas (Euratom)	Exento de arancel	0
7806 00 30	- Barras, perfiles y alambre	5	0
7806 00 50	- Tubos y accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (rácores), codos, manguitos]	5	0
7806 00 90	- Las demás	5	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
79	CAPÍTULO 79 – CINC Y SUS MANUFACTURAS		
7901	Cinc en bruto		
	- Cinc sin a lear		
7901 11 00	Con un contenido de cinc superior o igual al 99,99 % en peso	2,5	0
7901 12	Con un contenido de cinc inferior al 99,99 % en peso		
7901 12 10	Con un contenido de cinc superior o igual al 99,95 % pero inferior al 99,99 % en peso	2,5	0
7901 12 30	Con un contenido de cinc superior o igual al 98,5 % pero inferior al 99,95 % en peso	2,5	0
7901 12 90	Con un contenido de cinc superior o igual al 97,5 % pero inferior al 98,5 % en peso	2,5	0
7901 20 00	- Aleaciones de cinc	2,5	0
7902 00 00	Desperdicios y desechos, de cinc	Exento de arancel	0
7903	Polvo y escamillas, de cinc		
7903 10 00	- Polvo de condensación	2,5	0
7903 90 00	- Los demás	2,5	0
7904 00 00	Barras, perfiles y alambre, de cinc	5	0
7905 00 00	Chapas, hojas y tiras, de cinc	5	0
7907 00	Las demás manufacturas de cinc		
7907 00 10	- Tubos y accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (rácores), codos, manguitos]	5	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
7907 00 90	- Los demás	5	0
80	CAPÍTULO 80 – ESTAÑO Y SUS MANUFACTURAS		
8001	Estaño en bruto		
8001 10 00	- Estaño sin alear	Exento de arancel	0
8001 20 00	- Aleaciones de estaño	Exento de arancel	0
8002 00 00	Desperdicios y desechos, de estaño	Exento de arancel	0
8003 00 00	Barras, perfiles y alambre, de estaño	Exento de arancel	0
8007 00	Las demás manufacturas de estaño		
8007 00 10	- Chapas, hojas y tiras, de espesor superior a 0,2 mm	Exento de arancel	0
8007 00 30	- Hojas y tiras, delgadas, incluso impresas o fijadas sobre papel, cartón, plástico o soportes similares, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el soporte); polvo y escamillas	Exento de arancel	0
8007 00 50	- Tubos y accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos]	Exento de arancel	0
8007 00 90	- Las demás	Exento de arancel	0
81	CAPÍTULO 81 – LOS DEMÁS METALES COMUNES; CERMETS; MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS		
8101	Volframio (tungsteno) y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8101 10 00	- Po lvo	5	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	- Los demás		
8101 94 00	Volframio (tungsteno) en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado	5	0
8101 96 00	A la mbre	6	0
8101 97 00	Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8101 99	Los demás		
8101 99 10	Barras (excepto simplemente las obtenidas por sinterizado), perfiles, chapas, hojas y tiras	6	0
8101 99 90	Los demás	7	0
8102	Molibdeno y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8102 10 00	- Po lvo	4	0
	- Los demás		
8102 94 00	Molibdeno en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado	3	0
8102 95 00	Barras (excepto las simplemente obtenidas por sinterizado), perfiles, chapas, hojas y tiras	5	0
8102 96 00	A la mbre	6,1	0
8102 97 00	Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8102 99 00	Los demás	7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8103	Tantalio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8103 20 00	- Tantalio en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado; polvo	Exento de arancel	0
8103 30 00	- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8103 90	- Los demás		
8103 90 10	Barras (excepto las simplemente obtenidas por sinterizado), perfiles, a lambre, chapas, hojas y tiras	3	0
8103 90 90	Los demás	4	0
8104	Magnesio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
	- Magnesio en bruto		
8104 11 00	Con un contenido de magnesio superior o igual al 99,8 % en peso	5,3	0
8104 19 00	Los demás	4	0
8104 20 00	- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8104 30 00	- Torneaduras y gránulos calibrados; polvo	4	0
8104 90 00	- Los demás	4	0
8105	Matas de cobalto y demás productos intermedios de la metalurgia del cobalto; cobalto y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8105 20 00	- Matas de cobalto y demás productos intermedios de la metalurgia del cobalto; cobalto en bruto; polvo	Exento de arancel	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8105 30 00	- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8105 90 00	- Los demás	3	0
8106 00	Bismuto y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8106 00 10	- Bis muto en bruto; desperdicios y desechos; polvo	Exento de arancel	0
8106 00 90	- Los demás	2	0
8107	Cadmio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8107 20 00	- Cad mio en bruto; polvo	3	0
8107 30 00	- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8107 90 00	- Los demás	4	0
8108	Titanio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8108 20 00	- Titanio en bruto; polvo	5	0
8108 30 00	- Desperdicios y desechos	5	0
8108 90	- Los demás		
8108 90 30	Barras, perfiles y alambre	7	0
8108 90 50	Chapas, hojas y tiras	7	0
8108 90 60	Tubos	7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8108 90 90	Los demás	7	0
8109	Circonio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8109 20 00	- Circonio en bruto; polvo	5	0
8109 30 00	- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8109 90 00	- Los demás	9	0
8110	Antimonio y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8110 10 00	- Antimonio en bruto; polvo	7	3
8110 20 00	- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8110 90 00	- Los demás	7	0
8111 00	Manganeso y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
	- Manganeso en bruto, desperdicios y desechos; polvo		
8111 00 11	Manganeso en bruto; polvo	Exento de arancel	0
8111 00 19	Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8111 00 90	- Los demás	5	0
8112	Berilio, cromo, germanio, vanadio, galio, hafnio (celtio), indio, niobio (colombio), renio y talio, así como las manufacturas de estos metales, incluidos los desperdicios y desechos		
	- Berilio		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8112 12 00	En bruto; polvo	Exento de arancel	0
8112 13 00	Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8112 19 00	Los demás	3	0
	- Cro mo		
8112 21	En bruto; polvo		
8112 21 10	Aleaciones de cromo con un contenido de níquel superior al 10 % en peso	Exento de arancel	0
8112 21 90	Los demás	3	0
8112 22 00	Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8112 29 00	Los demás	5	0
	- Talio		
8112 51 00	En bruto; polvo	1,5	0
8112 52 00	Desechos y desperdicios	Exento de arancel	0
8112 59 00	Los demás	3	0
	- Los demás		
8112 92	En bruto; desperdicios y desechos; polvo		
8112 92 10	Hafnio (celtio)	3	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	Niobio (co lo mbio), ren io, galio, indio, vanadio; germanio		
8112 92 21	Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
	Los demás		
8112 92 31	Niobio (co lo mbio), ren io	3	0
8112 92 81	Indio	2	0
8112 92 89	Galio	1,5	0
8112 92 91	Vanadio	Exento de arancel	0
8112 92 95	Germanio	4,5	0
8112 99	Los demás		
8112 99 20	Ha fnio (celtio); germanio	7	0
8112 99 30	Niobio (co lo mbio), ren io	9	0
8112 99 70	Galio, indio, vanadio	3	0
8113 00	Cermet y sus manufacturas, incluidos los desperdicios y desechos		
8113 00 20	- En bruto	4	0
8113 00 40	- Desperdicios y desechos	Exento de arancel	0
8113 00 90	- Los demás	5	0

Lista de la Unión Europea	Des cripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
82	CAPÍTULO 82 – HERRAMIENTAS Y ÚTILES, A RTÍCULOS DE CUCHILLERÍA Y CUBIERTOS DE MESA, DE METAL COMÚN, PARTES DE ESTOS A RTÍCULOS, DE METAL COMÚN		
8201	Layas, palas, azadas, picos, binaderas, horcas de labranza, rastrillos y raederas; hachas, hocinos y herramientas similares con filo; tijeras de podar de cualquier tipo, hoces y guadañas; cuchillos para heno o para paja, ciza llas para setos, cuñas y demás herramientas de mano, agrícolas, hortícolas o forestales		
8201 10 00	- Layas y palas	1,7	0
8201 20 00	- Horcas de labranza	1,7	0
8201 30 00	- Azadas, picos, binaderas, rastrillos y raederas	1,7	0
8201 40 00	- Hachas, hocinos y herramientas similares con filo	1,7	0
8201 50 00	- Tijeras de podar, incluidas las de trinchar aves, para usar con una sola mano	1,7	0
8201 60 00	- Cizallas para setos, tijeras de podar y herramientas similares, para usar con las dos manos	1,7	0
8201 90 00	- Las demás herramientas de mano agrícolas, hortícolas o forestales	1,7	0
8202	Sierras de mano; hojas de sierra de cualquier clase, incluidas las fresas sierra y las hojas sin dentar		
8202 10 00	- Sierras de mano	1,7	0
8202 20 00	- Hojas de sierra de cinta	1,7	0
	- Hojas de sierra circulares, incluidas las fresas sierra		
8202 31 00	Con parte operante de acero	2,7	0

Lista de la Unió Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8202 39 00	Las demás, incluidas las partes	2,7	0
8202 40 00	- Cadenas cortantes	1,7	0
	- Las demás hojas de sierra		
8202 91 00	Hojas de sierra rectas para trabajar metal	2,7	0
8202 99	Las demás		
	Con parte operante de acero		
8202 99 11	Para trabajar metal	2,7	0
8202 99 19	Para trabajar las demás materias	2,7	0
8202 99 90	Con parte operante de las demás materias	2,7	0
8203	Limas, escofinas, alicates, incluso cortantes, tenazas, pinzas, cizallas para metales, cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas similares, de mano		
8203 10 00	- Limas, escofinas y herramientas similares	1,7	0
8203 20	- Alicates, incluso cortantes, tenazas, pinzas y herramientas similares		
8203 20 10	Pin zas, incluidas las de depilar	1,7	0
8203 20 90	Los demás	1,7	0
8203 30 00	- Cizallas para metales y herramientas similares	1,7	0
8203 40 00	- Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas similares	1,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8204	Llaves de ajuste de mano, incluidas las llaves dinamo métricas; cubos de ajuste intercambiables, incluso con mango		
	- Llaves de ajuste de mano		
8204 11 00	De boca fija	1,7	0
8204 12 00	De boca variable	1,7	0
8204 20 00	- Cubos de ajuste intercambiables, incluso con mango	1,7	0
8205	Herramientas de mano, incluidos los diamantes de vidriero no expresadas ni comprendidas en otra parte; lámparas de soldar y similares; tornillos de banco, prensas de carpintero y similares (excepto los que sean accesorios o partes de máquinas herramienta); yunques; fraguas portátiles; muelas de mano o pedal, con bastidor		
8205 10 00	- Herramientas de taladrar o roscar, incluidas las terrajas	1,7	0
8205 20 00	- Martillos y mazas	3,7	0
8205 30 00	- Cepillos, formones, gubias y herramientas cortantes similares para trabajar madera	3,7	0
8205 40 00	- Destornilladores	3,7	0
	- Las demás herramientas de mano, incluidos los diamantes de vidriero		
8205 51 00	De uso doméstico	3,7	0
8205 59	Las demás		
8205 59 10	Herramientas para albañiles, modeladores, cementeros, escayolistas y pintores	3,7	0
8205 59 30	Herramientas (pistolas) para remachar, fijar tacos, clavijas y artículos similares, que funcionen mediante un cartucho detonante	2,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8205 59 90	Las demás	2,7	0
8205 60 00	- Lámparas de soldar y similares	2,7	0
8205 70 00	- Tornillos de banco, prensas de carpintero y similares	3,7	0
8205 80 00	- Yunques; fraguas portátiles; muelas de mano o pedal, con bastidor	2,7	0
8205 90 00	- Juegos de artículos de dos o más de las subpartidas anteriores	3,7	0
8206 00 00	Herramientas de dos o más de las partidas 8202 a 8205, acondicionadas en juegos para la venta al por menor	3,7	0
8207	Útiles intercambiables para herramientas de mano, incluso mecánicas, o para máquinas herramienta (por ejemplo: de embutir, estampar, punzonar, roscar, incluso aterrajar, taladrar, escariar, brochar, fresar, tornear, atomillar), incluidas las hileras de extrudir metal, así como los útiles de perforación o sondeo		
	- Útiles de perforación o sondeo		
8207 13 00	Con parte operante de cermet	2,7	0
8207 19	Los demás, incluidas las partes		
8207 19 10	Con parte operante de diamante o de aglomerados de diamante	2,7	0
8207 19 90	Los demás	2,7	0
8207 20	- Hileras de extrudir metal		
8207 20 10	Con parte operante de diamante o de aglomerados de diamante	2,7	0
8207 20 90	Con parte operante de las demás materias	2,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8207 30	- Útiles de embutir, estampar o punzonar		
8207 30 10	Para trabajar metal	2,7	0
8207 30 90	Los demás	2,7	0
8207 40	- Útiles de roscar, incluso aterrajar		
	Para trabajar metal		
8207 40 10	Útiles para aterrajar	2,7	0
8207 40 30	Útiles para roscar, incluso aterrajar, exteriormente	2,7	0
8207 40 90	Los demás	2,7	0
8207 50	- Útiles de taladrar		
8207 50 10	Con parte operante de diamante o de aglomerados de diamante	2,7	0
	Con parte operante de las demás materias		
8207 50 30	Brocas para albañilería	2,7	0
	Los demás		
	Para mecanizar metal, con parte operante		
8207 50 50	De cermet	2,7	0
8207 50 60	De acero rápido	2,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8207 50 70	De las demás materias	2,7	0
8207 50 90	Los demás	2,7	0
8207 60	- Útiles de escariar o brochar		
8207 60 10	Con parte operante de diamantes o de aglomerados de diamante	2,7	0
	Con parte operante de las demás materias		
	Útiles de escariar		
8207 60 30	Para mecanizar metal	2,7	0
8207 60 50	Los demás	2,7	0
	Útiles de brochar		
8207 60 70	Para mecanizar metal	2,7	0
8207 60 90	Los demás	2,7	0
8207 70	- Útiles de fresar		
	Para trabajar metal, con parte operante		
8207 70 10	De cermet	2,7	0
	De las demás materias		
8207 70 31	Fresas con mango	2,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8207 70 35	Fresas-madre	2,7	0
8207 70 38	Los demás	2,7	0
8207 70 90	Los demás	2,7	0
8207 80	- Útiles de tornear		
	Para mecanizar metal, con parte operante		
8207 80 11	De cermet	2,7	0
8207 80 19	De las demás materias	2,7	0
8207 80 90	Los demás	2,7	0
8207 90	- Los demás útiles intercambiables		
8207 90 10	Con parte operante de diamante o de aglomerados de diamante	2,7	0
	Con parte operante de las demás materias		
8207 90 30	Puntas de destornillador	2,7	0
8207 90 50	Útiles para tallar engranajes	2,7	0
	Los demás, con parte operante		
	De cermet		
8207 90 71	Para mecanizar metal	2,7	0

Lista de la Uni Europea	ón Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8207 90 78	Los demás	2,7	0
	De las demás materias		
8207 90 91	Para mecanizar metal	2,7	0
8207 90 99	Los demás	2,7	0
8208	Cuchillas y hojas cortantes, para máquinas o aparatos mecánicos		
8208 10 00	- Para trabajar metal	1,7	0
8208 20 00	- Para trabajar madera	1,7	0
8208 30	- Para aparatos de cocina o máquinas de la industria alimentaria		
8208 30 10	Cuchillas circulares	1,7	0
8208 30 90	Las demás	1,7	0
8208 40 00	- Para máquinas agrícolas, hortícolas o forestales	1,7	0
8208 90 00	- Las demás	1,7	0
8209 00	Plaquitas, varillas, puntas y artículos similares para útiles, sin montar, de cermet		
8209 00 20	- Plaquitas intercambiables	2,7	0
8209 00 80	- Los demás	2,7	0
8210 00 00	Aparatos mecánicos accionados a mano, de peso inferior o igual a 10 kg, utilizados para preparar, acondicionar o servir alimentos o bebidas	2,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8211	Cuchillos con hoja cortante o dentada, incluidas las navajas de podar, y sus hojas (excepto los artículos de la partida 8208)		
8211 10 00	- Surtidos	8,5	0
	- Los demás		
8211 91	Cuchillos de mesa de hoja fija		
8211 91 30	Cuchillos de mesa con mango y hoja de acero ino xidable	8,5	0
8211 91 80	Los demás	8,5	0
8211 92 00	Los demás cuchillos de hoja fija	8,5	0
8211 93 00	Cuchillos (excepto los de hoja fija), incluidas las navajas de podar	8,5	0
8211 94 00	Hojas	6,7	0
8211 95 00	Mangos de metal común	2,7	0
8212	Navajas y maquinillas de afeitar y sus hojas, incluidos los esbozos en fleje		
8212 10	- Navajas y maquinillas de afeitar		
8212 10 10	Maquinillas de afeitar de hoja no reemplazable	2,7	0
8212 10 90	Las demás	2,7	0
8212 20 00	- Hojas para maquinillas de afeitar, incluidos los esbozos en fleje	2,7	0
8212 90 00	- Las demás partes	2,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8213 00 00	Tijeras y sus hojas	4,2	0
8214	Los demás artículos de cuchillería (por ejemplo: máquinas de cortar el pelo o de esquilar, cuchillas de picar carne, tajaderas de carnicería o cocina y cortapapeles); herramientas y juegos de herramientas de manicura o pedicura, incluidas las limas para uñas		
8214 10 00	- Cortapapeles, abrecartas, raspadores, sacapuntas y sus cuchillas	2,7	0
8214 20 00	- Herramientas y juegos de herramientas de manicura o pedicura, incluidas las limas para uñas	2,7	0
8214 90 00	- Los demás	2,7	0
8215	Cucharas, tenedores, cucharones, espumaderas, palas para tarta, cuchillos para pescado o mantequilla (manteca), pinzas para azúcar y artículos similares		
8215 10	- Juegos que contengan por lo menos un objeto plateado, dorado o platinado		
8215 10 20	Que contengan únicamente objetos plateados, dorados o platinados	4,7	0
	Los demás		
8215 10 30	De acero ino xidable	8,5	0
8215 10 80	Los demás	4,7	0
8215 20	- Los demás juegos		
8215 20 10	De acero inoxidable	8,5	0
8215 20 90	Los demás	4,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
	- Los demás		
8215 91 00	Plateados, dorados o platinados	4,7	0
8215 99	Los demás		
8215 99 10	De acero ino xidable	8,5	0
8215 99 90	Los demás	4,7	0
83	CAPÍTULO 83 – MANUFACTURAS DIVERSAS DE METAL COMÚN		
8301	Candados, cerraduras y cerrojos (de llave, de combinación o eléctricos), de metal común; cierres y monturas cierre, con cerradura incorporada, de metal común; llaves de metal común para estos artículos		
8301 10 00	- Candados	2,7	0
8301 20 00	- Cerraduras del tipo de las utilizadas en vehículos automóviles	2,7	0
8301 30 00	- Cerraduras del tipo de las utilizadas en muebles	2,7	0
8301 40	- Las demás cerraduras; cerrojos		
	Cerraduras de los tipos utilizados para puertas de edificios		
8301 40 11	Cerraduras de cilindro	2,7	0
8301 40 19	Las demás	2,7	0
8301 40 90	Las demás cerraduras; cerrojos	2,7	0

Lista de la Unió Europea	n Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8301 50 00	- Cierres y monturas cierre, con cerradura incorporada	2,7	0
8301 60 00	- Partes	2,7	0
8301 70 00	- Llaves presentadas aisladamente	2,7	0
8302	Guarniciones, herrajes y artículos similares, de metal común, para muebles, puertas, escaleras, ventanas, persianas, carrocerías, artículos de guarnicionería, baúles, arcas, cofres y demás manufacturas de esta clase; colgadores, perchas, soportes y artículos similares, de metal común; ruedas con montura de metal común; cierrapuertas automáticos de metal común		
8302 10 00	- Bisagras de cualquier clase, incluidos los pernios y demás goznes	2,7	0
8302 20 00	- Ruedas	2,7	0
8302 30 00	- Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para vehículos automóviles	2,7	0
	- Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares		
8302 41 00	Para edificios	2,7	0
8302 42 00	Los demás, para muebles	2,7	0
8302 49 00	Los demás	2,7	0
8302 50 00	- Colgadores, perchas, soportes y artículos similares	2,7	0
8302 60 00	- Cierrapuertas automáticos	2,7	0
8303 00	Cajas de caudales, puertas blindadas y compartimientos para cámaras acorazadas, cofres y cajas de seguridad y artículos similares, de metal común		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8303 00 10	- Cajas de caudales	2,7	0
8303 00 30	- Puertas blindadas y compartimientos para cámaras acorazadas	2,7	0
8303 00 90	- Cofres y cajas de seguridad y artículos similares	2,7	0
8304 00 00	Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación, bandejas de correspondencia, plu meros (vasos o cajas para plu mas de escribir), portasellos y material similar de oficina, de metal común (excepto los muebles de oficina de la partida 9403)	2,7	0
8305	Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores, sujetadores, cantoneras, clips, índices de señal y artículos similares de oficina, de metal común; grapas en tiras (por ejemplo: de oficina, tapicería o envase), de metal común		
8305 10 00	- Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores	2,7	0
8305 20 00	- Grapas en tiras	2,7	0
8305 90 00	- Los demás, incluidas las partes	2,7	0
8306	Campanas, campanillas, gongos y artículos similares, que no sean eléctricos, de metal común; estatuillas y de más artículos de adorno, de metal común; marcos para fotografías, grabados o similares, de metal común; espejos de metal común		
8306 10 00	- Campanas, campanillas, gongos y artículos similares	Exento de arancel	0
	- Estatuillas y demás artículos de adomo		
8306 21 00	Plateados, dorados o platinados	Exento de arancel	0
8306 29	Los demás		

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8306 29 10	De cobre	Exento de arancel	0
8306 29 90	De los demás metales comunes	Exento de arancel	0
8306 30 00	- Marcos para fotografías, grabados o similares; espejos	2,7	0
8307	Tubos flexibles de metal común, incluso con sus accesorios		
8307 10 00	- De hierro o acero	2,7	0
8307 90 00	- De los demás metales comunes	2,7	0
8308	Cierres, monturas cierre, hebillas, hebillas cierre, corchetes, ganchos, anillos para ojetes y artículos similares, de metal común, para prendas de vestir, calzado, toldos, marroquinería o demás artículos confeccionados; remaches tubulares o con espiga hendida de metal común; cuentas y lentejuelas, de metal común		
8308 10 00	- Corchetes, ganchos y anillos para ojetes	2,7	0
8308 20 00	- Remaches tubulares o con espiga hendida	2,7	0
8308 90 00	- Los demás, incluidas las partes	2,7	0
8309	Tapones y tapas, incluidas las tapas corona, las tapas roscadas y los tapones vertedores, cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas, precintos y demás accesorios para envases, de metal común		
8309 10 00	- Tapas corona	2,7	0
8309 90	- Los demás		
8309 90 10	Cápsulas para taponar o para sobretaponar de plomo; cápsulas para taponar o para sobretaponar de alumin io con un diámetro superior a 21 mm	3,7	0

Lista de la Unión Europea	Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007			
8309 90 90	Los demás	2,7	0
8310 00 00	Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común (excepto los de la partida 9405)	2,7	0
8311	Alambres, varillas, tubos, placas, electrodos y artículos similares, de metal común o de carburo metálico, recubiertos o rellenos de decapantes o de fundentes, para soldadura o depósito de metal o de carburo metálico; alambres y varillas, de polvo de metal común aglomerado, para la metalización por proyección		
8311 10	- Electrodos recubiertos para soldadura de arco, de metal común		
8311 10 10	Electrodos para soldadura, con alma de hierro o acero, recubiertos con materia refractaria	2,7	0
8311 10 90	Los demás	2,7	0
8311 20 00	- Alambre «relleno» para soldadura de arco, de metal común	2,7	0
8311 30 00	- Varillas recubiertas y alambre «relleno» para soldar al soplete, de metal común	2,7	0
8311 90 00	- Los demás	2,7	0